

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
ALCALDÍA DE APARTADÓ  
OFICINA JURÍDICA**



**AVISO DE CONVOCATORIA**

**INVITACIÓN PARA SORTEO PÚBLICO Nro. 01 DE 2017**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.3.7.4 del Decreto 1079 de 2015, el municipio de Apartadó, Antioquia, invita al Sorteo Público a todas las personas naturales o jurídicas que en forma individual, habilitadas para operar el servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi, en Apartadó, Antioquia y a las **VEEDURIAS CIUDADANAS** que estén interesados en participar en el proceso, que a continuación se relaciona:

**“ASIGNACIÓN DE NUEVAS MATRÍCULAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS TAXI, PARA EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, CONFORME A LO REQUERIDO EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES CONSAGRADAS EN EL DECRETO 1079 DE 2015 Y EN LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA.”**

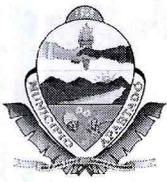
De conformidad con la Constitución Política de Colombia y la Ley, se convoca a las VEEDURÍAS CIUDADANAS, interesadas en ejercer el control ciudadano, para que comparezcan dentro de la presente convocatoria cuyo objeto es la asignación de nuevas matrículas para la prestación del servicio público terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi, en la ciudad de Apartadó, Antioquia.

Los términos de referencia pueden consultarse en la página Web [www.apartado-antioquia.gov.co](http://www.apartado-antioquia.gov.co)

La invitación pública tendrá el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación Aviso del Concurso público y publicación del Proyecto de términos de referencia	<b>Desde el 20 de noviembre hasta el 01 de diciembre de 2017</b>	Secretaría de Movilidad y en la página Web de la Entidad: <a href="http://www.apartado-antioquia.gov.co">www.apartado-antioquia.gov.co</a>
Recibo de observaciones al Proyecto de Términos de Referencia	<b>Desde el 20 de noviembre hasta las 02:00 p.m. del 01 de diciembre de 2017</b>	Los interesados las deben formular al correo <a href="mailto:juridica@apartado.gov.co">juridica@apartado.gov.co</a> o en la Oficina jurídica, Centro Administrativo Municipal
Respuesta a las Observaciones. Ajuste a los Términos de referencia. Publicación de respuesta a las observaciones	<b>04 de diciembre de 2017</b>	Secretaría de Movilidad y en la página Web de la Entidad: <a href="http://www.apartado-antioquia.gov.co">www.apartado-antioquia.gov.co</a>
Expedición del acto administrativo del Concurso público y Publicación de los Términos de Referencia Definitivos	<b>04 de diciembre de 2017</b>	Secretaría de Movilidad y en la página Web de la Entidad: <a href="http://www.apartado-antioquia.gov.co">www.apartado-antioquia.gov.co</a>
Recibo de observaciones a los Términos de Referencia Definitivos	<b>Desde el 04 de diciembre hasta las 02:00 p.m. del 05 de diciembre de 2017</b>	Oficina jurídica, Centro Administrativo Municipal
Modificación del Término de Referencia y publicación de adendas.	<b>Hasta el 07 de diciembre de 2017</b>	Secretaría de Movilidad y la página Web de la Entidad: <a href="http://www.apartado-antioquia.gov.co">www.apartado-antioquia.gov.co</a>





**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
ALCALDÍA DE APARTADÓ  
OFICINA JURÍDICA**



Cierre y recibo de ofertas.	<b>13 de diciembre de 2017 a las 09:00 a.m.</b>	Oficina Jurídica, tercer piso, oficina 303 en la Carrera 100 N° 103ª - 02 Apartadó – Antioquia.
Evaluación	<b>13 y 14 de diciembre de 2017</b>	
Publicación y traslado del informe de evaluación de las propuestas	<b>Desde el 15 de diciembre hasta el 21 de diciembre de 2017</b>	Secretaría de Movilidad y la página Web de la Entidad: <a href="http://www.apartado-antioquia.gov.co">www.apartado-antioquia.gov.co</a>
Recibo de observaciones al informe de verificación y evaluación.	<b>Desde el 15 de diciembre hasta el 21 de diciembre de 2017</b>	Los interesados las deben formular al correo <a href="mailto:juridica@apartado.gov.co">juridica@apartado.gov.co</a> o por medio de comunicación escrita dirigida a la Oficina Jurídica
Audiencia pública de informe de evaluación Definitivo, Sorteo y Adjudicación de nuevas matrículas	<b>22 de diciembre de 2017 a las 09:00 a.m.</b>	Oficina jurídica, Centro Administrativo Municipal

Dada en Apartadó, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2017.

**ELIÉCER ARTEAGA VARGAS**  
Alcalde municipal

**ALVARO ENRIQUE SALINAS NARANJO**  
Secretario de Movilidad

Elaboró: Tulía Irene Ruiz G.

Revisó / Aprobó: Resurrección Manzano

